



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.

27 DE MARZO DE 2019

El día miércoles 27 de marzo de 2019, siendo las doce horas con quince minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A., en la sede social de la Compañía ubicada en la avenida Veintimilla y avenida Universitaria, de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, con la participación de los accionistas constantes en el listado anexo a esta Acta.

El señor Santiago Avellán, presidente de la compañía, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de la Junta y, como secretario, el economista Patricio Calderón Segovia, gerente general de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día constante en la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A., publicada en el periódico El Norte, el día lunes 18 de marzo de 2019, página 11, la cual reza:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.

Por resolución del Directorio de la compañía INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A., y en uso de las atribuciones constantes en el artículo vigésimo del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 27 de marzo de 2019, a las 12:00, en su domicilio principal ubicado en la avenida Veintimilla y Av. Universitaria, de esta ciudad de Tulcán.

La Junta deberá conocer y resolver los puntos del orden del día que se detallan a continuación:

1. Informe del Presidente y del Gerente General de la Empresa relativo al ejercicio económico del 2018;
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2018;
4. Estados Financieros del ejercicio económico del 2018;
5. Situación de la Compañía ante los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros;
6. Elección de vocales principales y sus respectivos suplentes para el Directorio de la Compañía, designación que se la hará de conformidad con lo que determina el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la compañía

7. Designación de Auditor Externo y Comisarios, principal y suplente, y fijación de sus respectivas retribuciones;
8. Lectura y aprobación del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca especial e individualmente al señor Marco Antonio Yépez Cabezas, Comisario principal, a quien se ha enviado nota escrita en su dirección profesional: Barón de Carondelet E1-20 y avenida 10 de Agosto en la ciudad de Quito.

Los estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales y los informes de los Administradores, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2018 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía en la ciudad de Tulcán, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin perjuicio de que dicha información sea enviada a los correos electrónicos de los accionistas que hubieren registrado en la compañía. Se recuerda a los accionistas que son responsables de guardar el debido sigilo respecto de los proyectos de propuestas e informaciones a las que tuvieren conocimiento mediante este mecanismo de garantía de acceso a la información, y no podrán usarlos ni reproducirlos en forma alguna, bajo las responsabilidades civiles y penales a las que hubiere lugar. Los accionistas podrán comparecer personalmente o representados conforme lo establece la Ley de Compañías.

Tulcán, 11 de marzo de 2019

Santiago Avellán Acosta
PRESIDENTE

Patricio Calderón Segovia
GERENTE GENERAL

El señor Presidente deja constancia que se ha convocado al comisario de la Compañía de conformidad con lo establecido en la Ley e indica que la Junta cuenta con el quórum del 88.66% del capital social suscrito y pagado, por lo que declara válidamente instalada la sesión en primera convocatoria, procediendo a tratar los puntos que conforman el orden del día.

1.- INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.- El señor economista Patricio Calderón Segovia, gerente general de la Compañía procede a dar lectura de su informe, el cual se adjunta a la presente Acta. El señor Santiago Avellán Acosta, presidente de la Junta, lo somete a consideración de la Junta, siendo el señor accionista Francisco Quisiguiña, quien mociona se apruebe el informe, con el apoyo del accionista Empresa Pasteurizadora Quito, a través de su representante, ingeniero Carlos Garzón, queda aprobado. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, no votan los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización ni los administradores.

2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- El señor Presidente solicita al señor Comisario proceda a dar lectura al informe correspondiente,

luego de lo cual es puesto a consideración de la Junta, el señor accionista Francisco Quisiguiña mociona sea aprobado, se aprueba por unanimidad la moción.

3.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El señor Secretario procede a dar lectura al informe de KRESTON AS Cía. Ltda., auditora externa de la Empresa, y puesto a consideración de la Junta, el accionista Galo Izurieta mociona se lo dé por conocido, apoya el representante de la Empresa Pasteurizadora Quito, y se aprueba por unanimidad a moción.

4.- ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- El señor gerente general economista Patricio Calderón Segovia, por disposición del señor Presidente de la Junta, da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que con la moción del accionista Empresa Pasteurizadora Quito S.A., a través de su representante, queda aprobada. Estos documentos se anexan a la presente acta. Se deja expresa constancia que, de acuerdo con la ley no votan los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización ni los administradores de la Empresa.

5.- SITUACIÓN ANTE LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.- El señor gerente general economista Patricio Calderón, informa sobre la situación de las pérdidas que superan el 50% del capital suscrito y pagado más reservas. Se han sugerido varias acciones para superar la causal de disolución: 1. Que la cuenta aportes para futura capitalización se tomen USD 200.000,00 para incrementar capital social; USD 250.000,00 registrarlos en la cuenta de reservas facultativas para compensar pérdidas; los USD 65.000,00 restantes devolverlos a Empresas Pasteurizadora Quito S.A. Adicionalmente, sobre la utilidad generada por cuanto existen pérdidas acumuladas, el Directorio ha sugerido que la misma se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas. El accionista Francisco Quisiguiña mociona se apruebe la sugerencia del Directorio, con el apoyo del representante de Empresa Pasteurizadora Quito S.A., se aprueba por unanimidad.

6.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS RESPECTIVAS RETRIBUCIONES: El señor presidente Santiago Avellán sugiere a la Junta que se delegue a la administración de la Compañía con la supervisión del Directorio, negocie y contrate los servicios de un comisario y una auditoría externa para el ejercicio 2019. Con la moción del accionista Galo Izurieta y el apoyo del accionista Francisco Quisiguiña, se aprueba por unanimidad.

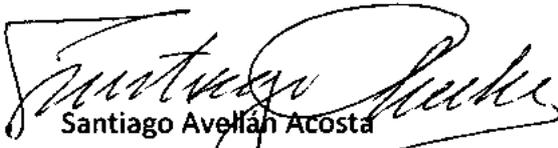
En cuanto a la designación de los miembros del Directorio, el señor Presidente pide a los señores accionistas tomen una decisión al respecto. El accionista Galo Izurieta, mociona la reelección de los actuales miembros del Directorio: Francisco Quisiguiña, Galo Izurieta, Marlon Revelo, Santiago Avellán y Eduardo Villamar, moción apoyada por el representante de Empresa Pasteurizadora Quito S.A., ingeniero Carlos Garzón; la moción es aprobada por unanimidad.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

Una vez que se agota el orden del día, el Presidente agradece a los asistentes y solicita un receso para la elaboración del acta.

Siendo las 14h16 se reinstala la Junta General de Accionistas y el Secretario da lectura al acta, con la moción del señor accionista Galo Izurieta y el apoyo del ingeniero Carlos Garzón, representante de Empresa Pasteurizadora Quito S.A., se aprueba por unanimidad.

A las 14:24 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industria Lechera Carchi S.A.



Santiago Avellan Acosta
Presidente de la Junta General



Patricio Calderón Segovia
Secretario de la Junta General